



Instituto de Enseñanza para
el Desarrollo Sostenible

Consultoría
Sistematización de estrategias de prevención de la violencia y
el delito, y procesos de desarrollo institucional, IEPADES - PNC
TDR 041 Año 4 – IEPADES/CONVIVIMOS
Guatemala 13.05.2019

1. Contexto y antecedentes

Los servicios a contratar forman parte del POA A4 de IEPADES, bajo el convenio IEPADES/CSP 32686-S003 del Proyecto “Fortalecimiento Comunitario” de USAID y Mercy Corps, llamado CONVIVIMOS.

IEPADES es una organización no gubernamental establecida en Guatemala hace más de veinticinco años, que trabaja en objetivos de seguridad humana, igualdad, empoderamiento de mujeres, y fortalecimiento de instituciones públicas para la democracia y tutela de derechos, a través de contribuciones en el campo de las políticas públicas y de proyectos prácticos en el terreno.

El Proyecto CONVIVIMOS, tiene como objetivo apoyar los esfuerzos de gobierno, municipalidades, sociedad civil y comunidades para abordar las causas y consecuencias de la violencia a través de enfoques integrales de prevención. Es ejecutado por los socios FE Y ALEGRÍA, FLACSO, FUNDAESPRO e IEPADES, en los municipios de Guatemala, Amatitlán, Mixco, Villa Nueva, San Miguel Petapa y Villa Canales.

IEPADES en el Proyecto Convivimos, provee apoyo técnico a instancias municipales y nacionales relacionadas con el trabajo de prevención de violencia y delito y ha desarrollado esfuerzos en cooperación con la Policía Nacional Civil, con la finalidad de mejorar sus capacidades institucionales, principalmente, para desarrollar el modelo de “policía comunitaria”, pero también cuenta con otros aportes que han tenido el objetivo fortalecer la función preventiva de la PNC en el tema de la seguridad ciudadana.

2. Justificación

Las experiencias desarrolladas durante la implementación del Proyecto Convivimos, han aportado aprendizajes, de particular atención los ejes de trabajo con la Policía Nacional Civil, y en este sentido, la sistematización como un proceso de reflexión y análisis crítico de las experiencias tanto documentadas como en manos de sus propios actores, permitirá descubrir - a partir de la identificación de las estrategias – todas las buenas prácticas para prevenir la violencia y el delito, diseñadas o alcanzadas en los programas y proyectos ejecutados por IEPADES; también permitirá documentar los elementos claves que influyeron en la obtención de determinados resultados; y por tanto, compartir las lecciones que pueden ayudar a mejorar las prácticas de intervención a futuro.

La sistematización implica documentar los conocimientos que sean útiles y prácticos, tanto para los involucrados en la experiencia, como para otros agentes (entre ellos organizaciones de sociedad civil o de cooperación internacional) que se propongan iniciar intervenciones similares con la Policía Nacional Civil. Es importante describir las áreas de impacto, los procesos de gestión institucional, el desarrollo institucional alcanzado, y los temas o tareas pendientes para garantizar su continuidad, que forman parte del aprendizaje obtenido en el trabajo realizado.

3. Descripción de los servicios

Objetivos

General

Elaborar un documento que sistematice las estrategias de prevención de la violencia y el delito que ha utilizado IEPADES en sus diferentes programas y proyectos con Policía Nacional Civil para conocer buenas prácticas y lecciones aprendidas.

Específicos

- ✓ Identificar y definir criterios de selección de las estrategias y buenas prácticas a sistematizar en conjunto con IEPADES.
- ✓ Recopilar, analizar y sistematizar la información documental, audiovisual y de experiencias personales desarrolladas por el personal operativo, de gestión y dirección de los proyectos de IEPADES.
- ✓ Elaborar, discutir y aprobar el documento de sistematización de las estrategias de trabajo realizadas por IEPADES para el fortalecimiento de las capacidades de la Policía Nacional Civil en el desarrollo de su función preventiva y comunitaria.

Estos objetivos deben ser alcanzados mediante un estrecho trabajo con el equipo de IEPADES, responsable del componente, y otras personas relacionadas a la temática en la institución o en el proyecto CONVIVIMOS.

Productos esperados

- 1) Propuesta de sistematización que incluya: plan de trabajo, metodología para para el levantamiento de información (instrumentos de recolección), cronograma de trabajo y formato preliminar de temas para sistematización del documento.
- 2) Primer informe borrador de la sistematización.
- 3) Documento final de sistematización, versión editada.

Todos los productos deben llevar el visto bueno de IEPADES y entregarse digital editable y una copia de forma impresa en tamaño carta y a colores, firmada por el o la consultora.

Duración

El proceso durará un máximo de 40 días, iniciando el 20 de mayo y finalizando el 30 junio de 2019.

Forma de Pago

A convenir el porcentaje, de acuerdo a la entrega de los productos.

4. Requerimientos

Perfil de la persona consultora:

- Experiencia demostrable en sistematización de buenas prácticas y lecciones aprendidas, en especial con temas de seguridad con enfoque de policía comunitaria, seguridad ciudadana y la prevención de la violencia y el delito.
- Nivel profesional en ciencias sociales o políticas, ideal en Ciencias Policiales con especialidad en Policía Comunitaria.
- Experiencia de trabajo en proyectos de organizaciones civiles y de cooperación internacional para el fortalecimiento de la Policía Nacional Civil.
- Habilidad para describir y articular procesos de gestión para mejora continua.
- Conocimiento integral de la realidad institucional policial histórica y actual, y de sus procesos de fortalecimiento y desarrollo.
- Disponibilidad inmediata

Documentos:

- ✓ Hoja de vida: constatando la experiencia requerida
- ✓ Carta de interés y propuesta económica
- ✓ Contar con Registro Tributario Unificado -RTU- actualizado y acorde a la actividad que aplica.

Cláusula de confidencialidad

La persona consultora se obliga a guardar y mantener la confidencialidad de cualquier información que le sea proporcionada relacionada con el servicio de consultoría, así como acuerdos, actos, requerimientos, conversaciones y negociaciones en general que e lleguen a establecer entre ambas partes, a partir de la fecha de inicio de la vigencia del presente instrumento. Por lo anterior no podrá divulgar esta información, reproducirla o transmitirla por ningún medio a terceros o público en general. Tampoco podrá resumirla, modificarla o alterarla de forma alguna, ni darle uso distinto al autorizado.

5. Selección

Del 13 al 16.05.2019 - Recepción de hojas de vida

16.05.2019 - Cierre de recepción de hojas de vida

17.05.2019 - Selección, adjudicación y notificación

Las hojas de vida y carta de interés con propuesta económica deberán ser enviadas a los correos electrónicos: recep.convivimos@iepades.org con copia a mespaderos@iepades.org

O de forma impresa a Oficina anexo IEPADES ubicada en: 3ª. Avenida 12-68 zona 14, Guatemala Teléfono (502) 22962710 en sobre cerrado dirigido a Licda. Mirna Espaderos, Coordinadora Equipo Seguridad y Justicia, Proyecto Convivimos IEPADES.